



CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Oficio SERCOP No. CPN-25227-2019

Quito, 22 de Marzo de 2019

**Señor
VICENTE ANDRÉS TAIANO GONZÁLEZ
Representante legal de DIRECCION GENERAL REGISTRO CIVIL
Presente.-**

REF: 1475798

De mi consideración:

En aplicación de la Resolución INCOP No. 016-09, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal www.compraspublicas.gob.ec con Código de Verificación No. (VPN-DIGERCIC-01-2019), le informo que NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.

Atentamente,

Servicio Nacional de Contratación Pública

Copyright © 2008 - 2019 Servicio Nacional de Contratación Pública.

